

**HASTA EL PRÓXIMO DÍA 18 ESTARÁ ABIERTO EL
PLAZO PARA SOLICITAR LA CONCESIÓN DE
CASSETAS DE TAPAS DE LA FIESTA DE LA URTA**

Los interesados en montar una de estas casetas, que como novedad se instalarán en la Plaza de la Merced, deberán presentar su solicitud en la OAC

Si hace una semana se abría el plazo para otorgar las casetas que se instalarán en el recinto ferial, en esta ocasión, la Delegación municipal de Fiestas ha informado de la convocatoria correspondiente a las casetas de tapas que se colocarán ese año como novedad en la Plaza de la Merced.

En este sentido, el delegado de Fiestas, Ismael Puyana Román, ha anunciado que hasta el próximo día 18 de julio, el Ayuntamiento mantendrá abierto el plazo para la presentación de solicitudes de interesados que tengan intención de hacerse con la concesión de una de las casetas que se instalan en la citada plaza con motivo de la Fiesta de la Urta, que tendrá lugar en nuestra localidad entre los días 2 y 5 de agosto.

Por tanto, las personas o entidades interesadas deberán presentar su solicitud en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), situada en la primera planta del edificio municipal de la plaza de España, en horario de oficina, admitiéndose sólo una solicitud por núcleo familiar o entidad.

Al celebrar la Fiesta de la Urta, declarada de Interés Turístico Nacional, en varios escenarios y localizaciones se pretende según apuntaba el concejal delegado de Fiestas, diferenciar la fiesta más gastronómica y turística, que se ubicará en la Plaza de la Merced, de la juvenil, que se mantendrá en el recinto ferial, con casetas y conciertos.

De esta forma, este año la Fiesta de la Urta 2007 Turística, Gastronómica y Juvenil, concentrará en la Plaza de la Merced las casetas gastronómicas, el stand de Turismo, así como las distintas actividades que tradicionalmente forman parte de esta fiesta, como es el concurso de Urta a la roteña, o las actuaciones musicales de sevillanas, carnaval, o copla, que habitualmente se incluyen en el programa de actos de la Fiesta.

Rota, 16 de julio de 2006

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956 840200
E-Mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es